

el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Valladolid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—27.590.

MONTEPIÓ COMERCIAL E INDUSTRIAL MADRILEÑO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

(En liquidación)

Convocatoria para la presentación de créditos

Conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, se comunica que por Orden Ministerial de 18 de mayo de 2004 (BOE 29 de mayo) se ha acordado la disolución administrativa de la entidad, encomendando su liquidación al Consorcio de Compensación de Seguros.

Así mismo se notifica que por Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 19 de mayo de 2004 (BOE 29/05/04), todos los contratos de seguros celebrados con el referido Montepío, vencerán anticipadamente transcurridos quince días naturales desde la publicación de dicha Resolución, en el BOE, es decir, quedarán sin efecto a las cero horas del día 14 del presente mes de junio. El procedimiento de liquidación se llevará a cabo conforme a lo establecido en la mencionada Ley 30/1995, de 8 de noviembre.

El Consorcio de Compensación de Seguros remitirá a los domicilios de los mutualistas y beneficiarios que constan en los archivos del Montepío, circular explicativa del proceso liquidatorio y de la documentación que deben aportar, en su caso, para que les sean reconocidos sus derechos.

En cuanto al resto de posibles acreedores, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.3.c), de la citada Ley 30/1995, se hace llamamiento a los no conocidos de la entidad, para que en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, presenten sus reclamaciones adjuntando los originales de la documentación justificativa.

El domicilio de la liquidación se fija en: Consorcio de Compensación de Seguros. División de Liquidación de Entidades Aseguradoras. Calle Marqués de la Ensenada, 16-2.ª planta, 28004 Madrid.

Así mismo, la sede social del Montepío, sita en la calle Zurbano, 71 de Madrid, permanecerá abierta durante dicho mes para atender igualmente a toda clase de reclamaciones.

Para cualquier consulta podrán dirigirse a: Teléfonos: 91 700 55 11/91 700 55 40/91 700 55 52/91 700 55 60. Fax: 91 319 53 90.

Correo electrónico: actividadliquidadora@consor-seguros.es

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Director Financiero del Consorcio de Compensación de Seguros, Miguel Ángel Cabo López.—29.092.

MONTUGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de Accionistas*

El Presidente del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y con lo acordado en reunión del Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en Madrid (28020), calle Orense número 39, Primero D, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y ratificación, en su caso, de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 1999 y de la actuación del Órgano de Administración en ese ejercicio.

Segundo.—Examen y ratificación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1999.

Tercero.—Examen y ratificación, en su caso, de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2000 y de la actuación del Órgano de Administración en ese ejercicio.

Cuarto.—Examen y ratificación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Quinto.—Examen y ratificación, en su caso, de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2001 y de la actuación del Órgano de Administración en ese ejercicio.

Sexto.—Examen y ratificación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Séptimo.—Examen y ratificación, en su caso, de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2002 y de la actuación del Órgano de Administración en ese ejercicio.

Octavo.—Examen y ratificación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Noveno.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y de la actuación del Órgano de Administración en ese ejercicio.

Décimo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Undécimo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de Estatutos.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Decimotercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tiene el derecho de examinar en el domicilio social de la compañía, los siguientes documentos:

a) El informe redactado por el Consejo de Administración sobre la propuesta de cambio de domicilio social, así como el texto íntegro de dicha propuesta.

b) La Memoria, Balance y Cuentas correspondientes a los ejercicios de 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003, y la Propuesta de Aplicación de Resultados de dichos ejercicios, que van a ser sometidos a la ratificación o aprobación de la Junta.

También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Benjamin Simó Torices.—28.408.

MOTOR EDICIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Motor Ediciones, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Profesor Waksman, n.º 10, en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2004 a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el siguiente día, 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) Memoria y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen del Informe de Gestión, y en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por

el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ampliación de capital mediante la creación de nuevas acciones.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos Sociales en lo que sean afectados por el acuerdo adoptado según el acuerdo anterior.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar y procurar la inscripción de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener gratuitamente, la entrega o envío del texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma elaborado por los Administradores, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Gerardo Romero-Requejo Orejas.—28.040.

MURSA, S. L.

Anuncio de fusión

Conforme al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia la fusión en virtud de la cual «Mursa, Sociedad Limitada», ha absorbido a «Elevaciones Valeriano, Sociedad Limitada», y «Transportes Especiales y Grúas de Almería, Sociedad Limitada», la cual fue acordada por unanimidad en las Juntas Universales de las mercantiles intervinientes en la fusión celebrada el 3 de mayo de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y que en el plazo de un mes, contado a partir del último anuncio publicado del acuerdo de fusión, los acreedores podrán oponerse conforme a lo previsto en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto Lumbreras, 26 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, José Antonio Martínez Martínez.—27.854. 1.ª 7-6-2004

MUTUAVALOR I S. A., S.I.M.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, avenida Diagonal, 543, a las 13 horas, del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para la distribución, si lo estima oportuno, de un dividendo con cargo a Reserva Voluntaria.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial en Bolsas de Valores, facultando al Consejo de Administración para formular la oportuna solicitud y cumplimentar cuantos trámites sean necesarios así como para, en su caso, acordar la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto si resultara conveniente a los intereses sociales.

Sexto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Séptimo.—Delegar y facultar expresamente al Consejo de Administración para designar las per-

sonas que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanación y rectificación hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, comprendiendo Cuentas Anuales e Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la primera convocatoria, acrediten hallarse inscritos en los registros de accionistas de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, y se provean, a través de la Entidad adherida, de la tarjeta de asistencia emitida por la propia Sociedad.

Barcelona, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Gallén Gil.—29.150.

MYALERTCOM, S. A.

El consejo de administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004 a las 12:00 horas en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, junto con la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección por un periodo de un año de PriceWaterhouseCoopers Auditores, S. L. como auditores de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, pudiendo asimismo obtener copia de los mencionados documentos o exigir su envío de manera inmediata y gratuita.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Mata Jiménez.—27.491.

NÁUTICA DÁVILA S. L.

Junta General Ordinaria

El Administrador de la Sociedad convoca a los señores socios a la Junta General, a celebrar en las instalaciones de At Vigo Sociedad Limitada, Calle Gregorio Espino 17 6º Vigo, con fecha 23 de Junio de 2004 a las 20 horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día 24 de Junio de 2004 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2.003, cerrada al 31 de Diciembre de 2.003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.003

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Facultar al Administrador a elevar a público los acuerdos adoptados hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores Socios que de acuerdo con la Ley de Sociedades y Legislación aplicable, pueden examinar en el domicilio de At Vigo Sociedad Limitada, o solicitar su entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General y en especial a las cuentas anuales del ejercicio 2.003.

Vigo, 28 de mayo de 2004.—Administrador, José Dávila García.—27.512.

NEBRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 27 de marzo de 2.004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Armonía número 22 de Madrid el próximo 23 de junio de 2.004 en primera convocatoria y el 24 de junio en segunda, ambas a las 17,00 horas y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2.003, así como la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los resultados de 2.003.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Queda a disposición de los socios en la sede social, las Cuentas Anuales y el informe de Gestión, pudiendo solicitar el envío gratuito de una copia.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—Firmado Manuel Carbajo González. Presidente del Consejo de Administración.—29.058.

NIPPON COSMETICS, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Estrecho de Gibraltar, n.º 16, para el día 29 de junio de 2004, martes, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003, y aplicación de resultados del referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que pueden examinar, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el derecho a que se les remita de forma inmediata y gratuita la mencionada documentación, si así lo solicitan.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Jorge de Vivero Fernández.—27.433.

NIVELAGRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 29 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria, en el domicilio social, República Argentina, 22 bis, 3.º A, Sevilla, el 28 de junio de 2004, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social y examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2003, y aplicación del Resultado.

Segundo.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta por la propia Junta a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos a someter a aprobación de la Junta, así como su examen en el domicilio social.

Sevilla, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan A. León Blasco.—27.531.

NOVA SANTA PONSA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Club de Golf Santa Ponsa, Calviá (Mallorca) a las dieciocho treinta horas del próximo día 23 de Junio de 2004, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2.003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En aplicación de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santa Ponsa (Calviá), 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Javier Frontera Avellana.—29.130.

NOVINSIA INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Avenida de Burgos, 17, 3.ª Planta, 28036 Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las ocho horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Liquidación de la Sociedad, con aprobación en su caso del Balance final de liquidación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, sito en Glorieta de Rubén Dario 4 de Madrid, u obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Madrid, a 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Don Ángel Pons Ariño.—28.970.